



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1393-D-13
OD 2278

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio y condena a la última dictadura cívico-militar instaurada el 24 de marzo de 1976, al conmemorarse 37 años del inicio de lo que significó la época más trágica y oscura de nuestro país, implementada a través del terrorismo de Estado, y la comisión de crímenes de lesa humanidad tales como el secuestro, la tortura, la apropiación de niños, el asesinato y la desaparición forzada de personas.

Dios guarde a la señora Presidenta.